



Comunicado de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos

Sobre la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Sevilla, 21 de junio de 2021.

Como Sociedad Científica que agrupa a profesionales y voluntarios que atienden y acompañan a las personas que se encuentran en el final de su vida y a su familia, queremos pronunciarnos ante la inminente instauración en España de la Eutanasia.

El sufrimiento físico, emocional y espiritual de la persona con una enfermedad avanzada y terminal se puede disminuir y muchas veces controlar, mediante la atención integral y humanizada al paciente y su familia que proporciona la atención paliativa, dignificando el proceso de enfermedad y final de la vida de una persona. En Cuidados Paliativos utilizamos los conocimientos científicos, técnicos y humanos para garantizar una atención que respete los valores, deseos y creencias del paciente, que permita encontrar el sentido de la vida, de la enfermedad y de la muerte, sin atrasarla ni adelantarla. Nuestro objetivo es liberar a la persona de su sufrimiento, de la causa de este; la eutanasia no aborda el problema que nos hace sufrir, acaba con la vida del que sufre.

El deseo de adelantar la muerte es un fenómeno conocido, estudiado y abordado desde hace décadas por los cuidados paliativos, y desde los cuidados paliativos se han desarrollado respuestas que la sociedad debe dar a la persona que desea morir porque su sufrimiento le resulta insoportable. Incluso en estas situaciones de alta complejidad, estamos capacitados y disponibles para cuidar, apoyar y acompañar a las personas que sufren. En Cuidados Paliativos utilizamos la competencia profesional y la compasión como herramientas para el alivio del sufrimiento. Creemos que esta es una misión de toda la sociedad, a todos nos debe preocupar el alivio del sufrimiento de la persona que desea morir.

Para ello, es preciso instaurar una formación adecuada de los profesionales y dotar del tiempo necesario para atender a las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales de la persona enferma y a su familia. También adecuar los recursos en atención primaria y hospitalaria, y en los centros sociosanitarios para que los pacientes no sean insuficientemente atendidos o abandonados. Es necesario cuidar del otro, en su vulnerabilidad y fragilidad, de forma equitativa, integral, multidimensional e interdisciplinar en una apuesta por la cultura de la vida, y desde la atención paliativa queremos y sabemos hacerlo.

La Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos se une a los distintos comunicados que sobre este tema ha realizado la Sociedad Española de Cuidados Paliativos.

Desde la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos mostramos nuestro respeto hacia los diferentes valores y visiones de los ciudadanos. Estamos a disposición de las autoridades sanitarias, de los profesionales y de los ciudadanos para mejorar el desarrollo de la atención al final de la vida de las personas enfermas y de sus familias, y con ese fin seguiremos trabajando.

Fernando Miguel Gamboa Antiñolo
Presidente de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos

Para más información:

Fernando Miguel Gamboa Antiñolo,
Presidente de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos (SACPA)
secretario.sacpa@gmail.com

tfnº +34625783751

<https://sociedadandaluzadecuidadospaliativos.com/>

Puedes seguir a SACPA en Facebook y Twitter en @sacpaandalucia